

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

ACTA NO. 98

PRIMERA REUNION EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2015 DEL COMITÉ DE INFORMACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

En el municipio de Metepec, Estado de México, siendo las doce horas del día ocho de abril de dos mil quince se reunieron en la oficina de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, sito en Edificio Central del Conjunto SEDAGRO, Metepec, México, el Lic. Federico Ruiz Sánchez, Presidente Suplente del Comité de Información, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Responsable de la Unidad de Información de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO); y la C.P. Martha Esther Díaz Arroyo, Contralor Interno e Integrante del Comité de Información de la SEDAGRO, de conformidad con lo previsto en los artículos 29 fracciones I, II y III, 30 fracciones I, II, III, IV y VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Estando presentes la totalidad de los integrantes de este Órgano Colegiado se da por instalada la Primera Reunión Extraordinaria del año 2015.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El responsable de la Unidad de Información, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Información de la SEDAGRO el orden del día de la Primera Reunión Extraordinaria del 2015, conforme lo señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para su aprobación:

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.**
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.**
- III. Discusión y resolución de los asuntos para lo que fue citado el Comité de Información de la SEDAGRO.**





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

- 3.1 Presentación, análisis y en su caso aprobación del proyecto de clasificación de información como confidencial derivada de la solicitud de información pública con número de folio 00014/SEDAGRO/IP/2015.

No habiendo observación al orden del día, se procedió a tomar el siguiente:

ACUERDO CIS – E01 – 2015 – 231

El Comité de Información de la SEDAGRO, aprueba el Orden del Día de la Primera Reunión Extraordinaria del Año 2015, en los términos anteriormente señalados.

III.- DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SEDAGRO.

- 3.1 Presentación, análisis y en su caso aprobación del proyecto de clasificación de información como confidencial derivada de la solicitud de información pública con número de folio 00014/SEDAGRO/IP/2015.

El Lic. Federico Ruiz Sánchez, señaló previo análisis del Reglamento Interior y del Manual de Organización de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; que con fecha 12 de marzo de dos mil quince, mediante oficio CITAIPMS/060/2015, la Unidad de Información requirió al servidor público habilitado de la Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización la información para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 00014/SEDAGRO/IP/2015 recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Asimismo indicó que con fecha 25 de marzo de dos mil quince, se recibió oficio número 207.110000/322/2015, del servidor público habilitado de la Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización mediante el cual remite la información requerida por el particular, así como solicita someter a consideración del Comité de Información la clasificación como confidencial del R.F.C de las personas físicas con actividad empresarial contenido en la respuesta a dicho requerimiento de información.

Con base en el oficio de solicitud de clasificación citado y la información electrónica que se adjunta al mismo, por parte del servidor público habilitado de



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

la Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización, se determinó turnar a este Comité la Información, con la finalidad de pronunciar el acuerdo correspondiente, en virtud de que derivado de la revisión y análisis de esta información se verifica que contienen datos personales, como lo es el R.F.C. de las personas físicas con actividad empresarial, que fungen como proveedores para surtir los requerimientos en equipamiento para la población beneficiada por el programa PESA-PAIEI.

Con base en dicho oficio y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 fracciones III y VII de la Ley en la materia, se elaboró proyecto de resolución el cual una vez analizado, dio lugar al siguiente acuerdo:

ACUERDO CIS – E01 – 2015 – 232

Se aprueba la propuesta de clasificación como confidencial, la relacionada con el R.F.C. de las personas físicas con actividad empresarial que fungen como proveedores para surtir los requerimientos en equipamiento para la población beneficiada por el programa PESA-PAIEI de los ejercicios 2013 y 2014, contenido en la base de datos electrónica que se proporcionará para dar respuesta a la solicitud de información con folio 00014/SEDAGRO/IP/2015, por lo que se procede a suscribir la resolución respectiva, misma que se adjunta a la presente Acta. Asimismo se instruye a la Unidad de Información para que realice las acciones necesarias para cumplimentar dicha resolución en todos sus términos y con apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las trece horas del día ocho de abril del año dos mil quince, firmando de conformidad quienes participaron en ella al margen y al calce.

Lic. Federico Ruiz Sánchez
Presidente Suplente del Comité de
Información, Jefe de la Unidad de
Información, Planeación,
Programación y Evaluación y
Responsable de la Unidad de
Información de la SEDAGRO.

C.P. Martha Esther Díaz Arroyo
Contralor Interno e
Integrante del Comité de Información
de la SEDAGRO.